

Evaluación del aprendizaje: un recorrido histórico y epistemológico.

Martha Yolanda Monzón Troncoso[Ⓔ]

Resumen

Este artículo es parte una investigación y rescata información que permite aclarar qué es la evaluación del aprendizaje, con una ruta en el tiempo y las teorías, en el sentido que más ha sido manejada, incluso para evaluar otros procesos en el espacio escolar. El objetivo es contar con un recorrido por diferentes perspectivas principalmente desde la pedagogía; es imposible hacer a un lado a la psicología y la sociología por sus implicaciones en este campo, incluso la filosofía ha generado a la evaluación formas de actuación importantes, apoyan o presionan en este mismo acontecer auténtico a través del tiempo y las principales corrientes del pensamiento, sin olvidar que cada una surge y da cauce en el sentido de un trayecto además epistemológico. Permite visualizar un proceso histórico, del que la evaluación del aprendizaje, no se ha podido desprender.

Palabras clave

Evaluación, aprendizaje, proceso educativo, exámenes, acreditación, validez.

Abstract

This article is part of an investigation and gathers information that allows for a clarification of the evaluation of learning, with the path through time and the theories, in the way it is most often treated, even to evaluate other processes in the field of education. The objective is to have a path through different perspectives, principally through pedagogy; it is impossible to put aside psychology and sociology due to their implications in this field, philosophy has also generated important guidelines to the evaluation, support or question in an authentic manner the predominant forms of thought through time, without forgetting that each arises and gives guidance in an epistemological trajectory. It permits the visualization of a historical process, from which the evaluation of learning has not been able to detach from.

Key words

Evaluation, Learning, Educational Process, Tests, Accreditation, Validity.

INTRODUCCIÓN

La evaluación es revisada desde planteamientos históricos de diferentes ramas del saber, la evolución científica y epistemológica, el estudio de las ideas y los sistemas de pensamiento que se han desprendido, permiten comprender modos de actuar y de “mirar” los fenómenos de cualquier naturaleza. Se parte desde la filosofía en Grecia, identificada por transformaciones sociales, recordando a los clásicos y a la antigua China, hasta el ahora en las aulas escolares. Cabría preguntarse, tal vez, ¿ha cambiado la evaluación del aprendizaje con el transcurso del tiempo, teorías del pensamiento, de avances tecnológicos y de la comunicación?

La evolución generada por formas de pensamiento hace a un lado mitos y busca explicaciones a los hechos que acontecen en el mundo, posibilita un crecimiento en la manera de percibirlo a lo largo de la historia, con diversas corrientes, teorías o posturas epistemológicas que se abordan en el sentido de referencia al campo de conocimiento de la evaluación del aprendizaje. En este rescate de no se puede dejar de lado a autores como: Comenio, Comte, Durkheim, Wundt, y la revisión de textos y documentos de Foucault, House, Gimeno Sacristán, Santos Guerra, J. I. Pozo, Jesús Palacios, Casanova, Hernández Rojas, por lo que se agrupa la información por períodos; al inicio con posturas epistemológicas definidas y que impactan en épocas posteriores, con teorías de diferentes campos del conocimiento como el psicológico y pedagógico, tomando en cuenta también a la sociología y la filosofía.

[Ⓔ] Este artículo se realiza en una estancia académica en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación en el Estado de México, como tesista del Doctorado en Ciencias de la Educación, realizado con el apoyo del Gobierno del Estado de México.

1. ANTIGÜEDAD

Habría que empezar esta historia, repensando el término de “evaluación”, dado su origen inmerso en el empleo de: Exámenes y Medición y para nada de la pretendida evaluación, lo que le da una connotación diferente. En esta búsqueda se encuentran autores que conducen a lugares lejanos, en Grecia y China, significativa la primera, por el auge filosófico de la época. Morente (1971) hace referencia a que la filosofía no sólo se restringe al amor a la sabiduría, sino a la sabiduría misma, diferenciada de la “simple opinión y el conocimiento fundado racionalmente” (p.16).

En la antigua Grecia, Platón explica la existencia del saber y llegar al conocimiento, cuando es indagado por medio de un “método... en el sentido del saber reflexivo que se encuentra después de buscarlo intencionalmente y ello es la dialéctica” (Morente, 1971:17). El método Socrático a través de conversaciones y discusiones, como método para enseñar y a la vez evaluar, con preguntas y respuestas para buscar la verdad, con la aplicación de cuestionarios para “dar cuenta de” y la preocupación por procesos de medición concretos, para conocer los niveles de apropiación de conocimiento o saberes de los estudiantes.

Aristóteles, discípulo de Platón trabaja con formas fundamentales del pensamiento como la dialéctica, sustituye y rechaza las ideas innatas considerando que el conocimiento procede de los sentidos que “dotan a la mente de imágenes” (Pozo, 1989: 18). Los sofistas son maestros dedicados a enseñar la retórica y la dialéctica, el arte de la exposición y la persuasión de manera pública, el arte de convencer, de la razón de lo que enuncian, cobran por ello. “Sócrates un método de enseñanza específico que compromete al maestro y al alumno en un proceso de argumentación racional y de examen cuidadoso de la validez de la evidencia” (Matsagouras, 1998:160).

Platón funda la academia en el año 388-387 a.C. designación que recibe por encontrarse cerca del santuario ofrecido al héroe Academus, especie de “Universidad” en la que se cultivaban todo tipo de ciencias, las matemáticas, la astronomía, o la física, además de conocimientos filosóficos, se ha planteado que tenía un cierto carácter secreto o de misterio por la enseñanza de algunas doctrinas. Allí se busca difundir las ideas de Sócrates; Platón inicia una discusión entre lo que es el conocimiento y la simple opinión, ese saber reflexivo que se adquiere incluso de un divagar entre lo que suponemos y es, pero buscando ese saber racional y reflexivo que parte de la realidad. Se aplicaban cuestionarios, ya existía la preocupación por la medición de lo aprendido, más que por una evaluación real de los procesos o sus resultados.

Judges (1971) y Ebel (1977) dicen que desde la antigua China existía un sistema de exámenes para atender o acceder

a los puestos públicos, para formar parte de la administración pública, habría que “acreditar” un examen, evitando así la presión ejercida por la burocracia para la ocupación de determinado puesto; aplicando lo que se configura desde allí, como un instrumento de selección: el examen “...era parte de un sistema de calificación que recompensaba el esfuerzo y el rendimiento, que ofrecía aún al súbdito más humilde la oportunidad de convertirse en miembro de la elite gobernante”, “...base para la admisión y promoción en la administración pública” (Judges, 1971:36). Hasta principios del siglo pasado, en 1905, esta práctica se abandona en la antigua China.

La dimensión social es histórica en la evaluación del aprendizaje, con base en ella se gesta su necesidad, y corresponde a ello su origen. “Separar lo malo de lo bueno es, desde muy antiguo, una actividad humana esencial para la misma sociedad...” (House, 2000:17), seleccionar, jerarquizar, atribuir números, es un problema desde diferentes perspectivas, pero sigue siendo un instrumento “válido” para justificar acciones y procesos en el campo educativo.

2. ESCUELA TRADICIONAL

La escuela tradicional inicia en monasterios ante “la necesidad” de separar a los jóvenes del mundo, con el encierro en internados para vigilarlos estrictamente; posteriormente se exige escuela para todos los niños, el maestro debe asumir el papel de transmisor de conocimientos. La institución educativa se inicia como una escuela elitista, accedían los que gozaban de ciertos “derechos o poder”, el papel del profesor se restringe a cuidar que se cumpla con lo establecido, una especie de “guardián”. El maestro asume el papel de modelo, de organizador de la tarea educativa, primordialmente de tipo religioso, predominando el castigo y la intolerancia en la enseñanza.

En la Edad Media, el clero tiene como labor fundamental transmitir la cultura, siendo los monasterios los principales lugares para ello, surgen las primeras universidades. En esa época reina la metafísica; con el positivismo inicia la relación de la cuantificación, en la ciencia; observar, medir, verificar, la importancia que se genera a los modelos matemáticos para buscar la verificación, menciona Augusto Comte (1965) que “La pura imaginación pierde así irrevocablemente su antigua supremacía mental y se subordina necesariamente a la observación”, (p.54) es necesario comprobar, medir, establecer relaciones cuánticas.

En la Edad Media es necesario reconocer la influencia del enfoque educativo de Juan Amos Comenio, padre de la pedagogía, planteaba una articulación entre método y examen, el método de enseñanza daba cuenta de lo aprendido, con el examen de unos cuantos, estaba seguro de todos;

realizando retroalimentación y autoevaluación, lo que apoya la corrección del trabajo y propicia procesos formativos de enseñanza, que no son mencionados de esa manera si son planteados así.

Durkheim expresa que toda la vida del estudiante de la Edad Media está dominada por un sistema de exámenes que abren o prohíben el acceso, esta oportunidad estaba abierta para quienes se supone podían cumplir con las condiciones o restricciones que serían evaluadas; la selección o segregación a partir de estos procesos se va dando de manera paulatina. En la Universidad Medieval se inicia como práctica educativa y

No es que los maestros de la Escuela de la Edad Media con su reconocida inclinación por el debate o la controversia como un Test de competencia y un método educativo, estuvieran muy preocupados por las teorías de la motivación; pero la atmósfera de controversia y competencia era lo suficientemente real, y los métodos de aplicación inventaban rivalidades para estimular el esfuerzo en el aula (Judges, 1971:35).

La evolución de la concepción del sistema educativo va generando prácticas de exámenes o de evaluación específicas para acceder a otros niveles de formación, tal vez por ello los Jesuitas “Concedían gran valor a la educación y al rigor científico” (Ebel, 1977:87), se debe a ellos la primera reglamentación de los exámenes escritos, introducidos desde la Edad Media tal y como se conocen hoy en día, como una forma de medir el rendimiento de los estudiantes en las Universidades, llevándose a cabo primero de manera oral. Indudablemente desde allí empiezan con un sentido de selección y exclusión.

Es interesante rescatar que a partir de esa época están vinculados con el sistema de competencias, pero se debe aclarar, que con una connotación distinta, que la competencia en ese momento está centrada en el saber del alumno, en sus capacidades, aparece como la investigación sobre los alumnos en sus realizaciones, en lo que puede y sabe hacer, no es en la lucha por un lugar, como en la sociedad China y como son algunos procesos actuales. Ahora corresponde a un discurso educativo que “orienta” el diseño, estructura y evaluación curricular.

En México, con la llegada de los españoles, en mayo de 1493, el pontífice Alejandro VI ordenó que se enviaran hombres para la instrucción en la fe católica y las buenas

costumbres, pero temerosos de Dios, para esta tarea, que era de evangelizar, ya que la monarquía española sentía la obligación de evangelizar a los indígenas que dominaba, los franciscanos iniciaron este proceso al ser los primeros en arribar al país, estando interesados además en proporcionar conocimiento a los nativos. Al institucionalizar la educación se establecieron criterios para evaluar con el sustento de tesis en actos públicos y la disertación para defenderla.

En el renacimiento en México se proporcionó educación a los indígenas, designando recursos durante trecientos años de época colonial; participaron órdenes religiosas, los dominicos y agustinos idearon formas o métodos novedosos para aportar conocimiento sobre todo religioso, también acerca de pintura, danza, teatro y música con métodos audiovisuales, de catecismo con dibujos en vez de palabras, además de instruir en artes y oficios, creando internados siglo XVI para indígenas, financiados por españoles; iniciaron los franciscanos en Tlatelolco, los jesuitas en Pátzcuaro, Tepozotlán y en el colegio de San Gregorio en la ciudad de México, pero sin la intención real de mejorar educación, no se promovían estudios avanzados entre los indígenas, incluso se desalentaba para ello, se buscaba su evangelización.

La Universidad tiene historia desde 1547, la Real y Pontificia Universidad de México, el Virrey Antonio de Mendoza funda la segunda y definitiva para 1551, pero era reservada para alumnos españoles y muy pocos indígenas nobles. El siglo XVI es un periodo de actividad fecunda para la educación superior, para lograr contar con personal calificado para labores administrativas, de organización, pero sobre todo de control, se realiza la expedición de grados académicos, sin dejar de ser elitista. Poco después se enseña a leer y escribir, además del castellano a los indios.

Por otra parte en el Renacimiento en 1599 se inicia la práctica de exámenes orales en las universidades; los jesuitas con su principio de competitividad siempre se encontraban en la búsqueda de las mejores formas para que los estudiantes demostraran lo aprendido. La era científica moderna comienza en los siglos XVII y XVIII, la evolución en el campo de las ciencias de cierta manera condiciona y se introduce al ámbito educativo; menciona Judges que los exámenes incluso tienen que ver con la evolución de la capacidad humana.



Se empieza a plantear la existencia de escuelas, se constituyeron tres internados para indígenas, en Coahuila, (Parras 1622), en la Paz (San Luis 1640), y en Puebla (1751), se crearon además a finales de ese siglo seminarios diocesanos para preparar a los nativos para ocupar diferentes puestos públicos. En el Imperio de Iturbide se forman las Escuelas Lancasterianas. En Oaxaca en 1826 es instaurado el Instituto de Ciencias y Artes como resultado de normas educativas fijadas en la constitución.

En el siglo XVIII aparece la práctica del examen en las Universidades de Cambridge y Oxford; no se puede negar que constituyeron como dice Judges verdaderas “Ciudades académicas”, sometiendo a prueba a los candidatos para “el otorgamiento de grados y títulos”, que es lo que realizaban. En Inglaterra, alrededor de 1891 se introdujo “el sistema de oposición para becas y pensiones” (Giner de los Ríos, 1971:72) como medida democrática, que realmente no se llevó a cabo, incluso hubo protestas que señalaron lo injusto de ese proceder y el cambio de acciones del docente, enfocado hacia el aprendizaje de sus alumnos y el transferir una acción hacia: “la nota, el premio y la plaza”.

Durkheim es uno de los fundadores de la sociología moderna, define a la educación, estudia su carácter social, y las relaciones entre sociedad y educación. Comenio y Durkheim en diferente momento histórico, plantean la existencia de los exámenes con un sentido pedagógico para promover el aprendizaje, no la acreditación, con un rol diferente a la concepción actual. Es comparado con una pedagogía socrática en la que la influencia es por el conocimiento y no por la autoridad de ser maestro, sus formas prácticas, la relación entre profesor y alumno, la asistencia a lugares para aprender era importante: museos, fábricas, espacios diversos y lugares lejanos. Fuera de cualquier examen memorístico.

Los procesos de evaluación del aprendizaje en diferentes niveles educativos descansaron muchos años en exámenes orales, incluso aplicados al azar, se hacía una pregunta se elegía quien del grupo daría la respuesta y se marcaba la esencia del aprovechamiento escolar para los maestros o evaluadores de la época, en ocasiones visitantes, inspectores o con otra función similar. Horace Mann en 1845 fue figura importante en la Educación de los Estados Unidos de Norteamérica se propuso mejorar las prácticas de evaluación, toda vez que las califica de rutinarias y no serias; dando paso a la práctica de exámenes escritos para un mejor desarrollo del proceso; de acuerdo con sus propias perspectivas pasa de lo oral a lo escrito buscando con ello una mejor garantía del resultado en función del conocimiento adquirido.

En el campo de la Psicología se encuentran los inicios de la evaluación, en los test para medir capacidades específicas o incluso el coeficiente intelectual; en ocasiones con tendencias

selectivas como el psicólogo Terman. Hay quien lo analiza desde el punto de vista de lo social, pero son psicólogos los que desarrollan realmente esta tendencia, con el sentido objetivo de la propuesta de evaluación; posteriormente los test que buscan probar los diferentes aprendizajes bajo la estructura de pruebas objetivas. Así la psicología se inserta en el campo de la evaluación con pruebas que manifiestan niveles de desarrollo en los estudiantes en las diferentes áreas o aspectos.

“En 1864 el Reverendo George Fisher señaló la manera de eliminar de las evaluaciones parte de la evaluación basada en la conjetura, esto es, el modo de hacerlas más objetivas” (Ebel, 1977:88); su manera de llevarlas a cabo a través de escalas específicas, de una amplia gama de niveles de calidad, en diferentes áreas. Se rescata la necesidad desde entonces de esa validez, confiabilidad y objetividad como parte de un proceso específico. No cabe duda que este periodo histórico está imbuido por el positivismo, por la comprobación; pero cierto es, que actualmente subyace en las aulas escolares, la necesidad de calificar, de “dar cuenta” de la realización de un proceso educativo por diferente que éste se conciba, con un planteamiento que pretenda modernizar e innovar en el sistema educativo.

Wundt filósofo y psicólogo alemán, crea en 1879 el primer laboratorio de psicología experimental, se concentra en la realización de mediciones de aspectos fisiológicos, orientado después al campo de la percepción. Así, se da cuenta de planteamientos y posturas epistemológicas subyacentes; se reconocen tres vertientes importantes: el desarrollo de la psicología fisiológica experimental; las teorías de la evolución de Darwin que introducen la noción de las diferencias individuales y el interés por lograr medición de las facultades mentales. Estos conocimientos son utilizados para medir el coeficiente intelectual (C.I.), incluso con cuestiones tan arbitrarias, como un dibujo de la figura humana, y a partir de allí evaluar o devaluar las capacidades.

Iniciando el siglo XX, Alfred Binet pedagogo y psicólogo francés, con notable contribución a la psicometría, investiga acerca de la inteligencia e impulsa la construcción de test mentales para predecir el rendimiento escolar, contrario a lo que pretendía, se usaron para aplicar a los “anormales”, cuando buscaba un proceso de mejora de la educación; pero indudablemente abre un camino para el campo de los exámenes y medición de aptitudes, dando paso al “importante” concepto de “edad mental”. Goddard y Terman lo rescatan en Estados Unidos de Norteamérica, éste último, emplea una escala, haciendo las adecuaciones pertinentes, ya que el contexto requiere formas de estandarización americana. En cada momento histórico hay argumentos en pro y contra de procesos de acuerdo con el punto de vista de cada

grupo o persona; desde siempre ha habido razones para calificar, estimar o evaluar procesos cognitivos.

El primer libro sobre medición educacional fue publicado en 1903 por Edward L. Thorndike, psicólogo estadounidense en el campo conductista, inició estudios de laboratorio con animales, posteriormente tiene la inquietud de medir las realizaciones escolares, mide el rendimiento escolar mediante pruebas objetivas o estandarizadas de las cuales se reconoce un examen de aritmética y una escala de escritura; promueve el uso de test en escuelas con fines de categorización, incluso escalas de clasificación y técnicas cuantitativas, (House, 2000:51) posteriormente criticadas por considerarse con un carácter reduccionista en su aplicación y resultados.

Taylor en 1911 con la formalización del término evaluación, dentro del campo de la administración científica, se responde a las exigencias de eficiencia del proceso de industrialización del sistema moderno capitalista, cuando la búsqueda por la eficiencia del sistema preocupa bastante en los Estados Unidos. “El término evaluación aparece a partir del proceso de industrialización en los Estados Unidos” (Casanova, 1998:25) con la concepción de la escuela fábrica. La evaluación ha sido tema de análisis desde siempre y su inserción en el campo de la cuantificación produjo que durante muchos años y aún en la actualidad, preocupación por la medición de los productos del aprendizaje, ingresando a un sistema donde se acredita o no, se segrega, se descarta.

Se continuó a inicios del siglo xx, con la búsqueda de mejores estrategias para medir diferentes funciones mentales a través de instrumentos, lo que se considera importante para el momento, buscando la objetividad para un análisis estadístico, prueba de ello son los trabajos realizados por Spearman, buscando desarrollar una teoría bifactorial de la inteligencia en Inglaterra; William A. Mc Coll buscó que los maestros de escuela aplicaran pruebas objetivas en sus procesos educativos, asimismo Carl Brigham en 1901, en la universidad de Princeton forma parte de un equipo para la elaboración de un examen para medir el coeficiente intelectual (IQ), desarrollando una prueba objetiva de aptitudes generales verbales y cuantitativas con el fin de complementar las pruebas de composición; a partir de allí, y desde 1926 millones de jóvenes demostraron el grado de aptitud que poseen, en las tareas presentadas en sucesivas versiones de esta prueba llamada de aptitud académica (PAA), buscando siempre “objetividad” en la evaluación realizada a los estudiantes, en este caso para el ingreso, que si bien es cierto es claramente de selección.

Mientras que el Consejo de Estados Unidos para la Educación busca la elaboración de pruebas para el rendimiento

educacional, Skinner plantea a la evaluación como una comprobación de los aprendizajes logrados por los estudiantes; pero importante es también que plantea un papel retroalimentador a partir de ella (Chadwick y Araujo, 1993). No se pueden dejar de lado las aportaciones de Skinner en el campo de la educación con programas de reforzamiento, atribuyendo al profesor a través de ello el moldeamiento de conductas. La teoría conductista sobre el aprendizaje apoya los modelos por objetivos, estos dan cuenta de conductas observables y se pueden “medir” a través de procesos.

Los cambios sociales generan transformaciones en la forma de concebir la vida, repercute directamente en los procesos, las necesidades sociales, las posibilidades de estudio y desarrollo, incluso la oferta y la demanda y las capacidades. Los avances de la ciencia provocan día con día cambios importantes en el acontecer científico, esto permea en lo educativo. Las instituciones escolares han sido creadas por la sociedad y cambian con el conjunto de las instituciones, para entender lo que sucede en el sistema educativo hay que tener conocimiento del sistema social general, porque de manera consecuente las formas y estructura sociales que subyacen le determinan.

Desde finales del siglo xix y principios del siglo xx había preocupación por medir el nivel alcanzado por los estudiantes de manera precisa y sistemática con procesos de evaluación rigurosos. Se habría dejado de lado la mención de Michel Foucault quien en relación con el examen, hace un trabajo interpretativo, considerándole como un magnífico instrumento para la vigilancia y la sanción; se rescata, desde el punto de vista, que advierte en la génesis del examen, en el código médico de los síntomas y en el código militar; por la situación que se vive en ambos espacios, haciendo referencia al examen, “en esta pobre técnica se encuentran implicados todo un dominio de saber, todo un tipo de poder” (2001: 190), cuestión que aparece aún en nuestros días, en las aulas escolares en los distintos niveles educativos.

Como se expone hasta ahora, desde el origen de los exámenes y con ello de la búsqueda de una evaluación que diera cuenta de los procesos y los resultados de las realizaciones de los alumnos, se despliegan sobre todo con dos fines; uno de ellos: “oportunidades para todos”¹, el tan llamado actualmente principio de equidad y el otro: dar cuenta de la medición de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en las aulas escolares;² pero también es cierto que la universalización del sistema educativo adopta

¹ Tendría mucho que discutirse en el sentido mismo de la aseveración, pero acorde con algunos textos, sobre la historia de la evaluación, ese es uno de los fines.

la evaluación como una práctica extendida para estimular y controlar al estudiante, más cuando se pierde la relación personal continuada del profesor con cada uno de sus alumnos (Sacristán, 1996).

Ralph Tyler es un educador norteamericano, elaboró una “técnica generalizada para la construcción de pruebas que comienza con la definición de objetivos en términos de las conductas que el alumno debía manifestar” (Ebel, 1977:97), se analizaba la diferencia entre capacidades y conocimientos, las primeras se desarrollan como parte de un proceso y los segundos se adquieren, pero también pueden ser olvidados o perdidos. Presidió la comisión que elabora la evaluación del progreso educativo.

La preocupación por la objetividad, la confiabilidad y la validez en los procesos de evaluación ha abierto las puertas hacia diversos estudios y ha generado cambios, por ello los trabajos realizados por Tyler, Thurstone, Oscar K. Buros y diferentes instituciones importantes, sobre todo en Estados Unidos y Europa, con la pretensión de medir las aptitudes de los individuos para determinada acción o situación, de allí se genera incluso la medición del coeficiente intelectual generando el C.I.

Existen pruebas para medir intereses y actitudes, paralelamente con necesidades específicas, Edward K. Strong crea alrededor de 1920 inventarios de interés, que promueven estrategias para medir el grado de interés que posee un estudiante de acuerdo con diferentes tareas que integran un conjunto de acciones en relación con sus inclinaciones ocupacionales. Thurstone especializado en psicometría crea diversas escalas, en 1929 elabora una prueba de actitudes, reconoce que aún cuando las actitudes son diversas, es posible evaluarlas; su interés por medir el aprendizaje lo conduce a crear unidades absolutas de desarrollo.

La inteligencia es vista por Thurstone como una combinación de capacidades distintivas como la comprensión verbal, el razonamiento y la memoria. La búsqueda de un procedimiento para la medición precisa de las actitudes, no ha resultado muy fructífera incluso han sido a través del tiempo cuestionadas en tanto la precisión de sus mediciones; él maneja una técnica para la medición llamada Análisis Factorial Múltiple, para factores de capacidad simultánea. Esta prueba ha sido aplicada en México a los aspirantes a las escuelas normales, en la evaluación para en el Estado de México, en los años ochentas como parte de los exámenes de admisión y en otros. Se reconoce la dificultad que tiene evaluar aprendizajes de manera objetiva, más con actitudes.

²Este aspecto también precisa de un análisis más sustentado; ambas finalidades son propuestas por quien esto escribe; pero apoyada en relación con la historia de la evaluación.

Los procesos de evaluación del aprendizaje en diferentes niveles educativos descansaron muchos años en exámenes orales, incluso aplicados al azar...

Alrededor de 1930 en Nueva York, se forma un grupo de estudiosos que conforman un equipo con el objetivo de realizar trabajos en el campo de la evaluación, empiezan a desarrollar reuniones anuales, con la inquietud por la comprobación de resultados, hay evidencias que en 1970 continúan su trabajo. A mediados del siglo xx en ese país, se da un proceso interesante con la preocupación por tener maestros calificados, pasando evaluar únicamente a los estudiantes, para proceder hacia la evaluación también de docentes, volviendo la mirada hacia otros ámbitos del proceso.

Benjamín Bloom psicólogo norteamericano, académico reconocido al desarrollar la taxonomía por objetivos en 1956, da auge a la evaluación en el campo educativo con un nuevo enfoque, junto con sus colaboradores plantea su desarrollo a partir de tres grandes dominios educativos: el cognoscitivo, psicomotor y afectivo, de los que suelen desprenderse el social como sector integrador y el valoral; aún cuando hay quien les concede autonomía, por la complejidad que implican.

No se puede negar que este periodo está inspirado por el positivismo, el cual se inserta en todas las ciencias y dentro de ellas, claro está, la psicología, a la cual el impacto de la física despliega su carácter observacional, por ello en el conductismo se estudia la conducta *observable*, lo que hace o dice el individuo, donde se concibe u observa a un alumno con una actitud pasiva, receptor del conocimiento, su epistemología no sólo responde al positivismo, sino también al empirismo, se reduce a un actuar del individuo en torno a un estímulo y de allí generar una respuesta.

Watson, psicólogo norteamericano importante por sus aportaciones psicológicas, fundador del conductismo. Thorndike estadounidense interesado por la teoría del aprendizaje, hizo experimentos, descubriendo conexiones entre estímulo – respuesta, constituyendo el aprendizaje, del hecho de fortalecer la conexión, de allí que fuera base para lo que Skinner llamará condicionamiento operante. Ellos hacen surgir principios de control de estímulos, reforzamiento, y castigo con diversas variantes que implican una metodología de tipo experimental, aplicando estímulos y esperando determinadas respuestas de los individuos.

La escuela se ve proyectada con este tipo de aplicaciones, suponiendo a la enseñanza como un arreglo adecuado y simple de contingencias de reforzamiento y la evaluación a partir

de resultados observables que de ella deriven, que permitan medir de manera objetiva los resultados de lo aprendido. Así, concibe al aprendizaje como un cambio relativamente estable en la conducta o en la probabilidad de respuesta otorgada por el sujeto, cuando éste es un proceso que va mucho más allá, hay de manera inherente incluso aprendizajes, que no generan ninguna conducta, mucho menos observable, pero para ese momento y esas posturas de pensamiento era así.

Se hacían grandes esfuerzos por obtener datos para medir resultados educativos en Estados Unidos, los especialistas continuaban reuniéndose anualmente en el Instituto para la Educación de la UNESCO, buscan igualmente instrumentos y métodos que validaran los progresos educativos, creando el Proyecto Internacional para la evaluación del Rendimiento Educativo, que tenía como objetivo esencial encontrar la forma de eficientar pruebas y resultados que de éstas se desprendían. Pues si bien es cierto, independientemente del proceso lo que interesaba, o parece ser, interesa aún en nuestros días es el rendimiento de los estudiantes en la aplicación de pruebas educativas o también llamadas en algún tiempo “pedagógicas”.

3. ENTRE EL CONDUCTISMO Y LA PSICOLOGÍA COGNITIVA: LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La tecnología educativa se ve imbuida de posturas epistemológicas en el campo de la psicología del aprendizaje, como el conductismo, empirismo y el positivismo radical o neopositivismo; también por la psicología cognitiva que enriquece la propuesta de Tyler para determinar la secuencia para el logro total de un concepto, habilidad, o capacidad. Con el conductismo, se restringe a cambios de conducta observables, empezando el surgimiento de test llamados criterios que medían los objetivos, expresando acciones específicas que los estudiantes deben realizar de determinada manera; esta forma de conducir permite *comprobar* como se va dando el proceso y detectar dificultades concretas.

A partir de un enfoque instrumentalista, se traslada a uno sistémico de la enseñanza y posteriormente a otro centrado en el análisis y diseño de medios y recursos de enseñanza desde una perspectiva cognitiva, ya no sólo centrada en los medios, sino en la perspectiva. Se dice que desde los sofistas se encuentran aportaciones para la tecnología educativa, dado que ellos dan crédito a la instrucción grupal, por otro lado Comenio, Rousseau y Pestalozzi dan valor a métodos y medios para la instrucción.

La forma de conceptualizar a la tecnología educativa ha cambiado respecto a su propia historia, inicia en la perspectiva científico positivista, compartiendo los principios

de la física, pero centrada en los medios empleados como dispositivos tecnológicos para la enseñanza, ubicándola primero con un matiz técnico empírico dentro del positivista, pero que al mismo tiempo da cabida a su evolución dentro de la perspectiva cognitiva. En esta postura, teórico empírica se localizan tres enfoques dentro de la tecnología educativa centrados en: los medios instructivos materiales o aparatos, en la enseñanza programada y en la instrucción sistemática.

Benjamín Bloom retoma a la tecnología educativa como fundamento para su planteamiento por objetivos pedagógicos. Se centra posteriormente en el enfoque cognitivo del procesamiento de información; introduciendo la postura de Gagné quien define el aprendizaje como un cambio en la capacidad o disposición humana, relativamente duradero que no forma parte de la maduración del individuo, hace una fusión entre posturas psicológicas del Conductismo y del Cognoscitismo. Tienen que ver también con F. W. Taylor ingeniero mecánico estadounidense quien realiza estudios analíticos sobre tiempos de ejecución y remuneración del trabajo, con el planteamiento de la eficacia, del control en los procesos de gestión empresarial científica, ello desde el enfoque de la eficacia y la eficiencia.

Con la propuesta de Tyler de una pedagogía por objetivos, centrada en el análisis de los mismos, su selección definida, la organización de los contenidos, de las experiencias de aprendizaje y “...listas individuales que se elaboran con la planificación... los enunciados de objetivos tienen repercusiones directas en la evaluación del aprendizaje.” (Gagné y Briggs, 1986:111). El profesor debe planear conductas que pueda observar de manera específica y a partir de allí “verificar lo ocurrido con el aprendizaje”

Ralph Tyler integra un grupo de profesionales para discutir acerca de la medición de resultados educativos, se

ICEUABJO 2015



solicita a Benjamín Bloom la iniciación y desarrollo de la taxonomía por objetivos de aprendizaje, que permita la verificación, a través de la organización de los mismos, propone que se ordenen de acuerdo con su complejidad inductivamente. Este proceso iniciado en los años treinta para planear el currículum tuvo importante impacto en la tecnología para la construcción del currículum.

En 1949 la atención cambia un poco hacia el diseño de los programas educativos, observando avance curricular en el aula, en relación con los objetivos planteados, no significa que hicieron a un lado los exámenes, se constituyen en medios para evaluar el grado de alcance de los objetivos curriculares. En 1964 Ralph Tyler preside el Comité Exploratorio para la Evaluación del Progreso Educativo que busca contar con instrumentos de evaluación tendientes a su mejoramiento.

Ralph Tyler es considerado el primer investigador de la evaluación educativa, diseña un modelo de “evaluación por objetivos” con la preocupación principal por lograrlos. La evaluación por objetivos se mantiene vigente durante muchos años; incluso en nuestro país en los planes y programas de educación básica en los años setentas. Tyler expresó: “...el proceso de evaluación significa fundamentalmente determinar en qué medida el currículo y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos de la educación, los aspectos que ofrece la evaluación son juzgar la conducta del alumno y determinar esa valoración al principio y al final del proceso” (1973: 109).

Cronbach y M. Scriven, en los años setentas, critican a Tyler, al respecto de la necesidad de que la información que se genere sea clara, precisa, exacta, válida y amplia para poderse manejar, sobre todo por quien tiene la posibilidad de la toma de decisiones y no sólo contar con información, sino emplearla para buscar eficientar los procesos que desarrollan los estudiantes.

Los diseños instruccionales implican sistemas de actuación, “el aprendizaje debe planificarse para que cada persona se aproxime al máximo a las metas de empleo óptimo de sus capacidades, disfrute de su vida e integración con su medio físico y social” (Gagné y Briggs, 1986:15). Articulan interacciones analizables de los componentes del sistema y del proceso. Circunscriben un actuar profesional, “... se entiende como el modo sistemático de concebir, aplicar y evaluar el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta a la vez recursos técnicos y humanos y las interacciones entre ellos, como forma de obtener una más efectiva educación” (UNESCO, 1984:43).

Albert Bandura canadiense con tendencia cognitiva, es partidario del empleo de la evaluación individualizada, basada en grupos de objetivos y criterios preestablecidos, útil para hacer revisiones y correcciones y no para castigar

al alumno. La teoría se vuelve transparente respecto a los procesos componentes de la autorregulación. El desempeño se establece con dimensiones evaluadoras: calidad, ritmo, cantidad, originalidad, autenticidad, consecuencias, desvío del patrón y aspectos éticos. El proceso de evaluación consiste en la comparación de dimensiones con los valores personales, patrones de referencias, valoración de la actividad y atribución del desempeño.

Las dimensiones de la evaluación deben derivarse del análisis de tareas y objetivos establecidos; es importante saber el nivel de calidad esperado en determinada acción a ejecutar y el número de respuestas que el alumno debe dar. Además, el grado de originalidad es elemento fundamental en la especificación de la respuesta. La dimensión de autenticidad es importante en la conducta social.

Bandura afirma que hay que conducir al niño a que se autorregule, y atribuye a la escuela el encargo de enseñar al estudiante como autoevaluarse de manera responsable. Él puede efectuar esa transición, desde la evaluación externa a la autoevaluación a partir de varios patrones que toma como referencia y de las evaluaciones que aprende en su ambiente. Bandura (1977) insiste en que la teoría del refuerzo es excelente, que la extinción funciona y que los principios skinnerianos básicos son correctos, pero que insuficientes.

Para Bruner los objetivos de evaluación proporcionan retroalimentación en un momento y en una forma en que sean útiles para la preparación de materiales y el empleo del alumno. Para esta noción de evaluación sería imprescindible reunir a profesores, programadores, planeadores de currículos, evaluadores y estudiantes para un trabajo en equipo e impactar en los procesos sin una visión parcial. Y por otro lado, es necesario, que el docente, vea la evaluación con carácter retroalimentador, que constituya elemento de planificación del proceso el darse cuenta que sucede en el aula, con alumnos, aprendizajes, para tomar medidas necesarias, parece no ser fácil, pero pertinente para mejorar, en calidad.

4. COGNOSCITIVISMO

El Cognoscitivismo surge en un momento histórico y social importante, el declive de las formas de pensamiento positivista y del conductismo en el campo de la psicología van caducando. El pensamiento es en torno a la preocupación por procesos mentales, y no sólo por lo que sucede de manera observable en el comportamiento, el sujeto es un ser activo que procesa información, con base en ello, posee una organización interna, esquemas y estructuras que va elaborando, reelaborando y así entonces el aprendizaje es mucho más que un cambio de conducta, la enseñanza deja de ser promotora de sujetos pasivos, la evaluación se plantea desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa, las

visiones acerca de los procesos dejan de ser restrictivas a presentación de estímulos, respuestas y contingencias de reforzamiento.

El término estelar en esta teoría es el “Aprendizaje Significativo” de Ausubel; se desprenden importantes argumentos que son: la teoría de la estructuración de los esquemas mentales del sujeto en interacción con nueva información y el aprendizaje estratégico, apreciando la importancia de los conocimientos previos, partiendo de una significatividad en su relación con ellos; es opuesto al aprendizaje repetitivo y memorístico, aprender es encontrar sentido y significado a los nuevos conocimientos, comprender.

En esta perspectiva rescata al sujeto que aprende, los procesos que se dan en él y la práctica educativa, otorgando valor a los procesos intelectuales no revisados por los conductistas, quienes los creían faltos de objetividad, no comprobables y por fuera de preceptos científicos. Tiene su soporte en el racionalismo y plantea a la enseñanza como la exposición, distribución y organización de contenidos para el desarrollo de habilidades intelectuales y estratégicas para aprender.

Robert Gagné psicólogo norteamericano basado en un modelo de procesamiento de información, aún cuando se destaca por su línea ecléctica, considerada como sistemática, fusiona al conductismo con el cognoscitivismo, tiene influencia de Piaget y Bandura. Su contribución es la clasificación de contenidos educativos en: conceptuales o declarativo, saber qué se declara o dice verbalmente, a partir de lo textual o la comprensión; procedimentales, referidos al “saber hacer”³ y actitudinales, orientados al “saber ser”, entre ellos actitudes, normas y los valores.

Gagné utiliza el concepto de evaluación por objetivos, consiste en evaluar el desempeño relacionándolo directamente con objetivos establecidos para una unidad de aprendizaje. Los objetivos son la piedra fundamental de la planificación de cualquier evaluación del desempeño, con base en ello, se plantea el nivel de logro alcanzado; se traduce en lo que actualmente, en la mayoría de los casos, se llama propósito. Desde esta perspectiva, el proceso de enseñanza es programado específicamente en los planes y programas de estudio por especialistas, atribuyendo al docente el rol de técnico, responsable de una aplicación en torno a ellos de manera estricta, buscando los cambios y aprendizajes establecidos.

El paradigma cognitivo tiene relación con el procesamiento humano de información en Estados Unidos y con la Gestalt; sus antecedentes se encuentran en fundamentos filosóficos con tradición racionalista, que se concibe

³No designados así en ese momento.

también como epistemológico, los comportamientos son regulados por las representaciones que el estudiante elabora o construye, a partir del contexto e inquietudes personales, así puede aprender de los otros o de la búsqueda crítica de la información necesaria, a través de la lectura de textos u otros medios informativos.

Stufflebean, se preocupa en 1971 por los procesos y su estudio, por su utilidad, más que por la evaluación de resultados, evaluación cualitativa más que cuantitativa. Asimismo Parlett y Hamilton enuncian que la evaluación debe ser de la totalidad del proceso, llamándole a éste: “Modelo de evaluación iluminativa” tomando en cuenta de manera importante el contexto en el que tiene lugar el proceso y la observación del mismo, en toda su complejidad, a partir de la descripción y la interpretación de lo que sucede en el aula, clarificando los procesos, interesando en que proporcione elementos para la mejora.

No podemos negar que al evaluar emitimos un juicio con respecto a alguien... que se realizan acciones que a veces se encontrarían muy lejos de ser los objetos reales que debiera perseguir la evaluación.

Stake propone un método de investigación pluralista, flexible, global que tome en cuenta no sólo el proceso y sus resultados, sino también sus antecedentes, sus juicios estando la evaluación al servicio de los implicados en el proceso; en tanto que Eisner posterior a Stake considera que la evaluación es una actividad artística que realiza el profesor como experto, la cual consiste en tres etapas: descripción, interpretación y valoración; cada una para conocer la situación específica, primero se describe la situación, respetando el desarrollo natural de la enseñanza, después la interpretación para profundizar en el conocimiento de las características y poder llevar a cabo la valoración del proceso; esto con un enfoque cualitativo completamente, por eso se habla de una descripción del proceso.

5. CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo es un paradigma epistemológico abordado, por diferentes campos del conocimiento, sobre todo en la psicología y la educación, su historia se remonta a la primera mitad del siglo pasado, con esfuerzos realizados por Jean Piaget sobre la lógica y el pensamiento, todo ello a partir de cuestionarse: ¿Cómo pasa un sujeto de un estado de menor conocimiento a un estado de mayor conocimiento?, en evaluación esto es más significativo: ¿cómo dar cuenta de ello? Es decir: qué aplicar para “verificar”

que este proceso se ha dado en el ser humano y además de acuerdo con este campo, realizar uno que permita a través de él, el crecimiento del ser humano.

El constructivismo se enriquece con Ausubel, Vygotsky, Wallon y Piaget, en el sentido del procesamiento humano de información, el paradigma sociocultural y el socioafectivo, así como fundamentos biológicos, epistemológicos y su injerencia al campo de la pedagogía y la psicología genética. Piaget nace en Suiza es psicólogo experimental, filósofo y biólogo creador de la epistemología genética, no hace estudios específicos en el campo de la enseñanza o del aprendizaje, su teoría, principios y supuestos han estado en boga y han servido a propios y extraños para hacer estudios en el campo de la pedagogía y la educación y más de un texto aborda la evaluación del aprendizaje desde sus planteamientos.

En Piaget hay influencia del funcionalismo, del pragmatismo y la escuela nueva. Su postura epistemológica es llamada constructivista – interaccionista y relativista, en el sentido de que es el sujeto en su interacción con los objetos frente o sobre ellos quien tiene la posibilidad de acceder a procesos de conocimiento con una acción de reciprocidad. Piaget plantea una unidad en la organización de los conocimientos por parte del sujeto a lo que le llama esquemas que van estableciéndose y así mismo posibilitando la introducción de otros cada vez más complejos.

Hernández Rojas (1991) ubicándose en la postura psicogenética, enuncia que existen dos tipos de aprendizaje: uno adquirido por el sujeto construyéndolo y otro que se da a través de datos, hechos e informaciones específicas; dentro del campo cognitivo, el aprendizaje realizado por el alumno puede ser posible en el sentido repetitivo y significativo y el que se proporciona por la enseñanza, que es por recepción o bien descubrimiento, cabe aclarar, que se considera que ambos son adquiridos o estructurados a través de procesos del pensamiento individuales, como con el acercamiento a la lectura.

Plantea Edith Litwin:

El postulado del constructivismo... reconoce la realidad como una construcción social. La educación es una ayuda para que los niños aprendan a usar las herramientas que permiten la creación de sentido y significado. Adaptarse al mundo, entenderlo y aprender a cambiarlo conforman la propuesta de la educación. Reconocer, mediante la evaluación, la comprensión de la realidad y la comprensión crítica, se constituye en otro acto de conocimiento y, por tanto, de construcción (2001: 20).

El constructivismo plantea la evaluación de los procesos que se desarrollan por parte del estudiante relacionados con los propósitos, alcances y significado del aprendizaje. Plantear la evaluación del aprendizaje desde los cambios conductuales, es una postura por demás reduccionista, es

necesario ir a la evaluación de los procesos que realizan o desarrollaran los estudiantes, claro que es más complejo que aplicar una prueba pedagógica o cuestionar de manera oral a un estudiante, el proceso de evaluación debe ser permanente, constante, observar la actividad que se realiza de manera continua por el alumno.

Chadwick y Araujo (1993) comentan dos tendencias en el aspecto evaluativo: por hábito, así debe ser, se evalúan resultados o procesos, y para control administrativo y legal, lo cual es patente en las aulas escolares, se evalúa “el aprendizaje de los estudiantes”, ahora incluso por órganos externos al proceso áulico. La evaluación es un proceso importante, cuando el educando lo concibe y percibe su participación en él, inicia su preocupación por sus resultados, aprecia poco a poco que es una actividad implícita y explícita.

Sobre todo actualmente, donde lo implícito del proceso lleva la parte más subjetiva, se realiza un proceso de análisis y valoración, conduciéndose hacia la reflexión del mismo, en la enseñanza, en el aprendizaje, en lo que sucede en el aula y en lo que pasa por el alumno; no debe ser subjetiva en el sentido de la expresión de cualquier juicio de valor, debe buscar ser objetiva; constituirse en “obtención de información rigurosa y sistemática para contar con datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella”. (Casanova, 1998:71)

Casanova expresa una definición, que se considera ideal para la práctica:

La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar decisiones adecuadas para proseguir, la actividad educativa mejorándola progresivamente (1998: 79).

Asimismo se retoma la que definición que presenta Gimeno Sacristán la cual parece interesante:

Evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, profesores, programas, etc., revisan la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia, para emitir un juicio que sea relevante para la educación (1996: 338).

No podemos negar que al evaluar emitimos un juicio con respecto a alguien, que se hacen comparaciones, que se realizan acciones que a veces se encontrarían muy lejos de ser los objetos reales que debiera perseguir la evaluación.

Hay diferentes tipos de aprendizaje y de conocimiento, el factual referido a datos o hechos que se constituyen en información verbal textual, son contenidos de aprendizaje que se deben dar en forma literal, lo que se requiere

es memorización de datos, hechos, números o palabras, independientemente del significado; aunque se considera que sí es trascendente, puede basarse en la interrelación, la significatividad y la introducción de contenidos en los esquemas y estructuras del sujeto, en concordancia con la formación de habilidades cognitivas.

La inteligencia es una trama expansiva de significaciones. Tomarla en cuenta es una alternativa razonada en respuesta a la dominante tendencia escolar a lo memorístico; siendo el aprendizaje un proceso activo por el cual se trata de interpretar el mundo en que está, no es lineal ni acumulativo, sino más bien recurrente, en el que los aprendizajes iniciales sirven de base para otros y en el que se van construyendo estructuras mentales cada vez más complejas, de acuerdo con las posibilidades de desarrollo que se posean en el contexto, no sólo escolar, sino familiar y de iguales.

No se puede hablar de aprendizaje como memorización mecánica, siempre hay algo de integración comprensiva, con base en las estructuras previas, aún cuando se ha planteado que lo aprendido así tiene poca duración en la memoria si no significativo, prácticamente se habla de información perdida. No hay recuerdos, cuando el alumno se prepara para un examen con días previos (pocos), cuando requiere de aprendizaje lineal de conceptos e ideas, no sólo hay olvido, desprendimiento de materiales de información, no retenidos en red significativa oportuna. Lo menos inteligente es que ese tipo de estrategia memorizante sin red de significados no genera tampoco entrenamiento intelectual. No provoca expansión cognitiva, ni metacognitiva.

Gimeno Sacristán (1996) y Batallero Navas enuncian que “La evaluación es una práctica compleja”, ambos lo expresan, por su parte el segundo dice:

Los problemas educativos y las prácticas son, por su naturaleza humana y comunicativa, de extraordinaria complejidad. Toda acción educativa por muy sencilla que sea, está siempre sujeta a multitud de variables que la condicionan: pensar que en la práctica pedagógica pueden establecerse y aislarse variables independientes que mediante manipulación e intervención producirán unos efectos pretendidos de antemano en los alumnos, es ignorar que en toda práctica educativa intervienen elementos que no podemos controlar, y mucho menos uniformizar (1995: 45).

6. CIERRE

La evaluación en el marco de la educación basada en competencias debe verse de manera metacognitiva, permitiendo al estudiante detectar sus niveles de desempeño, una competencia puede ser evaluada en su aplicación práctica, es necesario reunir datos, evidencias que permitan dar cuenta del proceso de construcción desarrollado progresivamente. Mastache (2007) enuncia al respecto “la mejor

evaluación es la que se realiza en el trabajo” y mejor aún si es durante el desarrollo normal de las actividades” (p.64). A su vez Perrenoud (2008) dice que la evaluación por competencias nunca será “una lista cerrada de ítems a los que atribuir puntaje” (p.221).

La evaluación se ha visto cargada de complejidad, proyecta un control sobre el elemento que refiere, habilidad, concepto, procedimiento, competencia, eso ha limitado su crecimiento; en este modelo debiera ser un proceso integral que permita el análisis de criterios y dimensiones que constituyen a cada competencia como tal, cediendo paso a su retroalimentación, a su vez permitiendo determinar en que grado se logra alcanzar a través de un proceso riguroso y sistemático de seguimiento de datos y su análisis.

El término evaluación es usado desde diferentes perspectivas, pero no se reduce de ninguna manera a la calificación obtenida mediante el proceso, o sus resultados, viendo en ella una función reguladora, un instrumento educativo que sobre todo informa respecto al proceso educativo, haciendo sí una valoración del aprendizaje, pero con el objeto de brindar mejores propuestas y resultados, en el entendido que es además el efecto de un complejo entramado de situaciones pedagógicas en un ambiente específico de aprendizaje.

El aula, el proceso educativo y con ella la evaluación, encierran momentos de la vida académica escolar, por demás complejos. La evaluación es reconocida como un aspecto necesario y útil para la mejora de la práctica docente, para dar cuenta real de cómo se desarrolla el proceso; pero, para que esto sea una realidad en las aulas escolares, falta mucho por hacer. Porque aún cuando la evaluación sea considerada factor para la mejora de la práctica, es decir reconocimiento, no quiere decir aplicar y todavía hay una gran brecha entre una y otra; entre el “deber ser” y el “ser”.

El término evaluación surge queriéndole dar al proceso una visión más académica, que no tiene, porque su representante real es la “calificación”, lo que a la vez “pervierte” al particular estilo de Foucault, las relaciones pedagógicas; es el número el centro de atención y certificación del proceso de aprendizaje, sin siquiera pensar o voltear a “ver” a la enseñanza, a los programas, a las instituciones. Es posible encontrar diferentes formas de conceptuar a la evaluación, desde dos puntos de vista: desde el paradigma o punto de referencia o desde la vivencia.

La definición que cada autor, teórico o persona tiene con respecto a la evaluación es con base en la manera que percibe e incluso conduce o ha recibido a la misma. Hay quien define a la evaluación como un proceso o como un hecho, esa es una diferencia notable, la plantea desde los

acontecimientos que giran en torno al hecho educativo o desde los resultados del mismo; en ocasiones en relación con su forma de concebir el proceso de aprendizaje.

La historia, el surgimiento del proceso evaluativo no ha podido quedar al margen de su creación, su actual existencia no ha evolucionado tanto como para olvidar sus orígenes y con ello dejar de lado toda la concepción que de evaluación se tenía. Se hacen esfuerzos por instituciones o comunidades académicas; se plantea en términos completamente diferentes, pero subyacen formas y tradiciones de ejercer la función docente que difícilmente se desprenden de lo inicial, para conducirse por un camino completamente diferente, realmente se hacen esfuerzos pero falta mucho por hacer, además actualmente, la preocupación por los resultados es una emergencia en las escuelas.

Foucault (1993) escribió: “el examen combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar” (p.63); parece ser que el término de examen posteriormente es sustituido por el de prueba objetiva, lo que siempre subyace a ella, es el buscar validez y objetividad, pero también control y poder; bueno, pero ahora en la evaluación también está la esperanza de mejorar la educación, la intención de que a través del sistema de evaluación, se pueda retroalimentar la práctica educativa y así la función de la evaluación realmente sea una más acorde con las necesidades de nuestro tiempo, mejorar la calidad.

La evaluación y el examen se investigan por diferentes áreas del conocimiento, desde la psicología por constructivistas y psicoanalistas; desde la pedagogía por el currículo y la pedagogía crítica y en el campo de la sociología por las teorías de la reproducción, la resistencia, la racionalidad, el funcionalismo, la teoría del caos, etc. Es extraño que actualmente se hable de una evaluación cualitativa y formativa como algo de suma importancia para fortalecer los procesos educativos, pero además como algo difícil de lograr, cuando ya hace más de veinticinco años se planteaba como parte de un proyecto para mejorar la práctica educativa por Gagné y Briggs (1982), no sólo con propuestas para aprender, sino para desarrollar actividades posibles de evaluar, mencionando por ejemplo el aprendizaje de reglas y conceptos⁴, en donde se resaltaba la importancia de la integración de tres o cuatro tipos de examen, en el que se consideraran las pruebas objetivas, semiobjetivas y rigurosas. Esto propicia la formación de estructuras de exposición del maestro preocupado por ello, como el dictado de notas o en el mejor de los casos la clase tipo conferencia. ✎

⁴ Sobre todo en teorías y trabajos acerca de la planeación y el diseño curricular.

ICEUABJO 2015



FUENTES DE CONSULTA

Ausubel, David (1981). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.

Bataloso, Navas (2008). “¿Es posible una evaluación democrática?”, en: *Evaluación como ayuda al aprendizaje*, España: Graó.

Bloom, B. (1975). *Evaluación del aprendizaje*, Buenos Aires: Troquel.

Bruner, Jerome (1972). *Hacia una teoría de la Instrucción*, México, DF: Uteha.

Casanova, María Antonia (1998). *La evaluación educativa. Escuela Básica*. Madrid: SEP -Cooperación Española.

Comenio, Juan Amos (1970). *Didáctica Magna*. México, DF: Porrúa.

Comte, Augusto (1965). *Discurso del espíritu positivo*. Buenos Aires: Aguilar.

Dewey, John (2004). *Democracia y Educación: Una introducción a la filosofía de la educación*, Madrid: Morata.

Durkheim, E. (1938). *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas*. Madrid: La Piqueta.

Ebel, Robert (1977). *Fundamentos de la Medición Educativa*. Buenos Aires: Guadalupe.

Foucault, Michel (2001). *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*. México, DF: Siglo XXI.

Gagné, Roberto y Briggs, Leslie (1982). *La planificación de la enseñanza. Sus principios*. México, DF: Trillas.

Hernández Rojas, Gerardo (2000). *Paradigmas en Psicología de la Educación*. México, DF: Paidós.

House, Ernest (1997). *Evaluación, ética y poder*, Madrid: Morata.

Jorba, Jaume y Sanmartí, Neus (2008). “La función pedagógica de la evaluación”, en: *Evaluación como ayuda al aprendizaje*. Madrid: Graó.

Judges, V. (1971). “La evolución de los exámenes” en Díaz Barriga, Ángel (coord.). *El examen de los exámenes*, Buenos Aires: Estrada.

Litwin, Edith (2001). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. México, DF: Paidós.

Mastache, Anahí (2007). *Formar personas competentes, Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Morente, Manuel (1971). *Lecciones preliminares de filosofía*. México, DF: Porrúa.

Perrenoud, Philippe (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*, Buenos Aires: Colihue.

Pozo, J. (1994). “Aprender a resolver problemas y resolver problemas para aprender”, en: *La solución de problemas*. Madrid: Santillana.

Sacristán, Gimeno (2002), *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*. Madrid: Morata.

_____ (2002), *El Currículo: Una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.

_____ (1996), *La enseñanza, su teoría y su práctica*, Madrid: Akal.

Santos, Miguel (1995). *La Evaluación: Un proceso de diálogo comprensión y mejora*, Madrid: Aljibe.

Scriven M. (1967). *La metodología de evaluación, perspectivas de evaluación curricular*. Chicago: Rand McNally and Company.

Stufflebeam, D. (1995). *Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Tyler, Ralph (1986). *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires: Troquel.

UNESCO (1984). *La educación en materia de comunicación*. Francia: UNESCO.

MEDIOS ELECTRÓNICOS

Díaz Barriga, Ángel (1994). “Una polémica en relación al examen”, en *Revista iberoamericana de Educación*. Número 5, Mayo-Agosto.

Matsagouras, G. (1998). “La enseñanza del pensamiento en Europa, prácticas antiguas, tendencias actuales”, en: *Evaluación y fomento intelectual en la enseñanza de las ciencias, artes y técnicas, Perspectiva internacional en el umbral del siglo XXI*. México, DF: UNAM-CONACYT.